

Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 10 de enero de 2019 por la que se cesa a D^a. Adelina Estévez Monzó como Coordinadora de Movilidad Internacional de la Sección de Psicología y Logopedia de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Cesar a D^a. D^a. Adelina Estévez Monzó como Coordinadora de Movilidad Internacional de la Sección de Psicología y Logopedia de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad, con efectos del día 17 de septiembre de 2018

La Laguna, 10 de enero de 2019. El Rector, Antonio Martínón Cejas.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1746916

Código de verificación: I4L0ZCBb

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 07/02/2019 13:55:52